



DECLARACION N° 1497

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal declara de interés la aplicación en la Ciudad de Santa Fe del Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE), en el marco del Decreto N° 140/07 del Poder Ejecutivo Nacional, que se lanzará el viernes 5 de marzo en los Salones de “Jerárquicos Salud” a las 19 horas (Av. Facundo Zuviría N° 4.641).

SALA DE SESIONES, 05 de marzo de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando